

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS GENERALES

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2992/2019 Fecha Resolución: 06/11/2019

En la ciudad de MAIRENA DEL ALJARAFE, la Concejal-Delegada del ÁREA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y ACCIÓN SOCIAL, Da María Soledad Rodríguez Franco, ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN**:

EXPDTE. CMIM/01/2019. Campaña 25 de noviembre 2019. Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres: Espacios libres de Violencia de Género.

Vistos los siguientes ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES:

- 1.- El Centro Municipal de Información a la Mujer del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe tiene como uno de sus objetivos prioritarios luchar contra la lacra de la violencia machista. Por eso, para conmemorar el 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, queremos apostar por la creación de espacios libres de violencia de género en todo nuestro municipio.
- 2.-Con esta campaña, el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe invita a los diferentes centros, comercios y espacios de nuestro municipio (tiendas, bares, restaurantes, centros escolares, centros de salud, dependencias municipales u otros espacios donde se atienda al público) a participar a través de la colocación de una pegatina en su establecimiento. Colocar este símbolo conlleva el compromiso de rechazar cualquier manifestación de violencia contra las mujeres que ocurra en dichos espacios.
- **3.**-Con la participación en esta campaña, se contribuye a la prevención de la violencia de género teniendo como base el apoyo social y el rechazo explícito a dicha violencia desde el respeto de espacios donde se potencien actitudes que vayan en consonancia con la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres.
- **4**.-Para ello, el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe a través de su Centro Municipal de Información a la Mujer, plantea esta campaña con un "compromiso de adhesión" para establecimientos y espacios que quieran participar.
- 5.- Los establecimientos y/o espacios se comprometen a:
 - Colocar la pegatina "Espacio libre de violencia de género" en un lugar visible y a actuar en la lucha contra las violencias machistas.
 - · Ser un espacio seguro y libre de violencia de género, no tolerando actuaciones machistas.
 - Facilitar el conocimiento y la difusión de recursos de atención sobre violencia de género puestos en marcha en nuestro municipio, si alguna mujer los requiere.
 - Denunciar los hechos constitutivos de violencia de género dentro del establecimiento y a contribuir a la sensibilización y concienciación social a través de la información de esta campaña y de estos compromisos adquiridos.
 - · No utilizar publicidad sexista.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Poner en marcha la campaña de "Espacios Libres de Violencia de Género" de acuerdo con las siguientes bases:

1.- Para solicitar la adhesión a la campaña, los comercios, centros o espacios tendrán que descargar la ficha en la Web Municipal, rellenarla, firmarla, sellarla y presentarla en el registro del Ayuntamiento sito en la Calle Nueva, nº 21 o enviarlo vía mail a la siguiente dirección: centrodelamujer@mairenadelaljarafe.org

Código Seguro De Verificación:	ks78AGEhRmVRVuAuMOGkEg==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Maria Soledad Rodriguez Franco	Firmado	06/11/2019 12:30:00		
	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	06/11/2019 13:07:38		
Observaciones		Página	1/2		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ks78AGEhRmVRVuAuMOGkEg==				





AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS GENERALES

2.- La ficha de adhesión a la campaña, será la siguiente:

FICHA DE ADHESIÓN

"ESPACIO LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO"

Yo, la persona	abajo	firmante,	_					,	con	DNI
número:	,	haciendo uso	de la	as competencias	que	tengo	asignadas	como	(Preside	ente/a,
delegada/o, director/a, gei	rente o _) de						_ Sito
en la siguiente dirección: correo electrónico de cont					_ de	Maire	na del Aljar	afe y c	on el sig	uiente

EXPRESO:

Que mi establecimiento, centro, espacio o entidad, de adhiere a la campaña "*Espacio libre de violencia de género*" puesta en marcha por el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y se compromete a:

- Colocar la pegatina "Espacio libre de violencia de género" en un lugar visible.
- Constituir un espacio seguro y libre de violencia de género, no tolerando actuaciones machistas.
- Facilitar el conocimiento y la difusión de recursos de atención sobre violencia de género puestos en marcha en nuestro municipio, si alguna mujer los requiere.
- Actuar y notificar a las fuerzas y cuerpos de seguridad si se producen hechos constitutivos de violencia de género dentro del establecimiento.
- Ser una empresa/centro que favorece la no discriminación por razón de género (igualdad salarial, trato igualitario al personal...)
- No utilizar publicidad sexista.
- Contribuir a la sensibilización y concienciación social a través de la información de esta campaña y de estos compromisos adquiridos.

Con la firma de la presente solicitud, acepto que los datos de mi empresa, centro, comercio o asociación sean publicados en el listado de "Espacios de Mairena del Aljarafe Libres de Violencia de Género" que se hará público por parte de este Ayuntamiento a través de los distintos medios que se consideren oportunos.

Privacidad: El responsable del tratamiento de sus datos es el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en la citada campaña. La legitimación para el uso de sus datos está basada en su consentimiento al realizar la inscripción. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los períodos legales de conservación.

Las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiéndose al Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, C/ Nueva, nº 21, 41927 Mairena del Aljarafe. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

- 3. Una vez aprobada la solicitud de adhesión, se entregarán las pegatinas en un acto oficial que tendrá lugar el próximo día 19 de noviembre a las 18h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, sito en la Calle Nueva, número 21.
- **4.-** Posteriormente, se publicará por parte del Ayuntamiento, un listado de espacios, comercios, centros y establecimientos libres de violencia machista de nuestro municipio.

SEGUNDO.- Abrir la convocatoria, a través del procedimiento anteriormente comentado, para que comercios, centros y espacios que quieran, puedan adherirse a la campaña de "espacios libres de violencia de género".

LA CONCEJAL-DELEGADA, María Soledad Rodríguez Franco. Doy fe, el Secretario General

(Firmado electrónicamente de conformidad con la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica)

Código Seguro De Verificación:	ks78AGEhRmVRVuAuMOGkEg==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Maria Soledad Rodriguez Franco	Firmado	06/11/2019 12:30:00		
	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	06/11/2019 13:07:38		
Observaciones		Página	2/2		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAvtos/code/ks78AGEhRmVRVuAuMOGkEg==				

